

EL COLAPSO DEL CALLAO: LA CRISIS DE LA PRODUCCION AURIFERA EN GUAYANA A FINES DEL SIGLO XIX

The collapse of The Callao: the crisis of the aurifera production in Guyana at the end of the 19th century

Adelina Rodríguez M. Historiadora. Doctora en Historia en la Universidad Santa María (1994). Profesora Titular, Jefe de la Cátedra de Historia en la Escuela de Estudios Internacionales de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela. Profesora invitada a dictar seminario en el Doctorado en Historia de la Universidad Católica Andrés Bello. Premio Municipal de Literatura, mención ensayo histórico (1988). Autora de (1987) *La Formación del Latifundio Ganadero en los Llanos de Apure*. Caracas. Academia Nacional de la Historia; (1993) “Concesiones auríferas e inversiones extranjeras en la Guayana venezolana 1830-1900” en *Inversiones extranjeras en Venezuela siglo XIX*. Academia de Ciencias Económicas; (1995) *Latifundio Ganadero y Conflictos Sociales en los Llanos de Apure*. Caracas. Tropikos - FACES; (2010) “El Ciclo del Oro en la Guayana del siglo XIX” en *El Libro del Oro de Venezuela*. Caracas. Banco Central de Venezuela. Email: aarom309@gmail.com.

Recibido: 31/07/2014.

Aprobado: 19/09/2014.

Resumen: En 1870, se anunció la fundación de la compañía minera *El Callao*, la prensa de la época señalaba en grandes titulares que se trataba de uno de los hechos más significativos dada la magnitud y calidad de los filones que la conformaban. Las noticias sobre la producción de la mina y de su principal accionista y presidente, don



Antonio Liccioni ocupaban los principales titulares de la prensa local y nacional. En efecto, por primera vez, en la historia económica venezolana el rubro oro se ubicaba en los primeros lugares de producción. *La fiebre del oro* que había generado el alto índice de producción registrado por la mina de *El Callao* actuaba como un poderoso imán, produciendo, en consecuencia, una fuerte atracción hacia el Distrito El Callao, efecto éste que incidió en la tendencia de la población a concentrarse en aquella zona minera, considerada entonces como una *Nueva California* para los buscadores de oro que aspiraban el hallazgo de nuevos *Callao*. Sin embargo, el ritmo ascendente de la producción comenzó a registrar a muy corto plazo señales de alarma, y para 1887 se pregonaba en los salones de fiesta y en los titulares de prensa sobre la decadencia de la producción del Callao y el cierre inminente de la Compañía. La profunda crisis registrada con la progresiva decadencia de la mina El Callao, y la subsecuente caída de los precios del oro, a nivel regional y nacional, constituye el objeto central de este ensayo.

Palabras clave: vetas, crisis, declive.

Abstract: 1870, announced the founding of El Callao mining company, the press of the time noted in big headlines was one of the most significant given the magnitude and quality of reefs that formed it. The news about the production of the mine and its main shareholder and Chairman, don Antonio Liccioni occupied the top headlines of the local and national press. Indeed, for the first time in Venezuelan economic history gold industry stood at the first places of production. *The gold rush* that had generated the high production rate registered by the mine of El Callao acted like a powerful magnet, producing, therefore a strong attraction to the El Callao District, effect that focused on the tendency of the population to be concentrated in the mining area, then considered a new California to the gold diggers who aspired to the discovery of new Callao. However, the increasing rate of production began recording at very short notice warning signs, and for 1887 is proclaimed in the ballrooms and headlines about the decline of the production of Callao and the imminent closure of the Company. The deep crisis registered with the progressive decline of El Callao mine, and the subsequent fall in gold prices, regional and national level, is the central subject of this essay.

Key words: Veins, crisis, decline.

Al ritmo de los hallazgos auríferos que condujeron a la publicación en 1850 de la llamada Proclama del Oro, también conocida como “Oro del Yuruary”, se observó en la región de Guayana un proceso acelerado de profundas transformaciones debido, por una parte, al arribo de una masa heterogénea de

“buscadores de oro” y por otra, a la conformación de una serie de compañías extranjeras interesadas en la explotación de la “zona de las minas”. Por demás significativa resulta en este contexto la afirmación de Manuel Egaña:

Los gobernantes federales se encontraron a Manoa sin buscarla. A partir de 1866, o quizás desde un poco antes, veníase explotando oro en forma continua, o al menos, conocida por el gobierno regional. Los trabajos se hacían por personas privadas o por grupos de personas privadas sin más exclusividad ni discriminación que las que podían resultar de la fuerza bruta, la pericia, la buena suerte y las intuiciones inspiradas por Manoa.¹

Producto de esta nueva dinámica, en el año de 1868, la Asamblea Legislativa acordó conferir a Guayana el carácter constitucional de *Estado Minero*, rango que le permitía “la libre administración de sus productos naturales además de instruir a los senadores y diputados por el Estado para sostener y defender ante el Congreso Nacional ese carácter”.²

Guayana se transformó en el centro de atención de inversionistas extranjeros interesados en las ricas vetas de cuarzo aurífero, una nueva etapa en la búsqueda del Dorado dio inicio a un proceso de expoliación auspiciado por la ausencia de una política de control sobre el otorgamiento de concesiones a compañías extranjeras. Se trata de uno de los periodos más significativos en la historia del oro en Venezuela, ya que marca el comienzo de un verdadero ciclo de explotación comercial a gran escala y la incorporación del mineral aurífero como rubro de exportación, dada su amplia demanda en los mercados nacional e internacional.

El punto de inflexión en el contexto vino dado por la fundación, en 1870, de la Compañía minera *El Callao*, coincidiendo esto con el ascenso al poder de Antonio Guzmán Blanco. En este sentido, la política innovadora de Guzmán, trajo consigo cierto clima de estabilidad regional que ofrecía amplias posibilidades para la inversión, a gran escala, de capitales extranjeros. En este contexto, desde su fundación la *Compañía minera El Callao* acaparó la atención nacional e internacional. A partir de 1875, comenzó su período de mayor productividad.

¹ Manuel Egaña, *Venezuela y sus minas*, Caracas, Banco Central de Venezuela, 1979, p. 75.

² *Recopilación de Leyes y Decretos de Venezuela* 1880, p. 51.



A corto plazo, la bonanza de la compañía dio lugar a una verdadera *fiebre del oro*. En consecuencia, la zona cercana a la Compañía se transformó en un polo de atracción para los buscadores de *pepitas de oro*, efecto éste que se verificó en la tendencia de la población a concentrarse en aquella zona minera, considerada entonces como una *Nueva California*. En los registros de prensa de la época, destacaban las noticias sobre la nómina de la Compañía, una de las más significativas, en la cual se contemplaba:

810 peones en trabajos de superficie, 108 herreros, 1.019 ayudantes en las maquinarias, 667 carpinteros, 583 peones en bombas y calderas, 4.502 mineros barreneros, 1805 pasadores o acarreaadores de cuarzo y 169 en los carros en los que se conduce un total de 9.603 kilos de oro. La empresa fundió oro por valor de 6.970.21, 48 bs.³

En los años comprendidos entre 1866 y 1884 se registraron cifras por demás significativas en la exportación de oro, hecho que permitió al rubro ocupar un lugar en las estadísticas económicas, en momentos en que a nivel nacional, refiere Catalina Banko:

Los negocios vuelven a sufrir tropiezos como consecuencia de los desequilibrios de la economía mundial, crisis que se origina en el descenso de las cotizaciones en la Bolsa de Londres. Sus efectos en los centros financieros de la Europa continental son inmediatos, ocasionando numerosas quiebras y la contracción de la demanda de materias primas, lo que como es natural afecta a la frágil economía venezolana aun cuando la recuperación será relativamente rápida.⁴

Tomando como base los datos de Ramon Veloz, en el año económico 1866-1868, se presenta por primera vez el rubro oro con una exportación de 1.572.526 bolívares⁵. A partir de ese registro el renglón *oro de las minas* comenzó a ocupar un lugar destacado en el índice de exportaciones nacionales. En este particular puede decirse que la producción de oro en Venezuela provino totalmente de la región de Guayana. Vale destacar que en esta zona

³ *La Opinión Nacional*, "El Oro de las minas". Caracas, 16-09-1882.

⁴ Catalina Banko, *Relaciones económicas entre Venezuela y Alemania 1821-1945*, Trabajo de Ascenso a la categoría de profesor titular. FACES-UCV, 2011, (manuscrito). p. 71.

⁵ Ramón Veloz, *Economía y Finanzas de Venezuela 1830-1944*, Caracas, ANH, 1984, p. 146.

se conocieron tres centros importantes de cuarzo aurífero, *Cicapra*, *Botanano*, pero, sobre todo *el Callao*, que llegó a considerarse una de las más importantes del mundo.

En sus primeros doce años, *El Callao* logró procesar 134.000 toneladas de cuarzo aurífero. Favorecida por la exención en el pago de impuestos sobre las maquinarias para el trabajo de las minas, la compañía introdujo poderosos molinos y un complicado equipo mecánico para la trituration del cuarzo.

A partir de 1875, comienza el período de mayor productividad de *El Callao*. Así, tres años más tarde, de acuerdo con el Informe de la Asamblea General de Accionistas de 1878, se calculaba un fondo de reserva para los accionistas estipulado en: “54.093,70 pesos, repartidos (...) entre 321 miembros y 5 acciones de 10 cupones, equivalentes a 322 cupones. Estos cupones repartían una ganancia entre sus accionistas estipulada en 1.382.343,70 pesos”.⁶

Al año siguiente, en el informe de la Asamblea General de Accionistas refiere que los molinos de la mina habían producido la suma de 1.223.129,69 pesos.⁷ Por los altos índices registrados rápidamente se transformó en el eje de la economía regional estimulando la conformación de un espacio geominero en la región de Guayana, que condujo a la formación del Territorio Federal Yuruary, en el año de 1881. María Elena González Deluca, señala que para este momento se encontraban en funcionamiento en el área designada para el nuevo Territorio:

31.642 minas —una mina equivalía a 10.000 metros cuadrados o 1 ha— concedidas a título de descubrimiento, recompensas, gracias y arrendamientos. También concesiones cuyos títulos habían caducado y concesiones caducas por falta de presentación de planos y 21 compañías registradas, pero la mayor parte del producto provenía de las únicas tres que estaban en producción: El Callao, Mocupia y New York, y Potosí, cuyo producto mensual era respectivamente: 5.000, 1.500 y 1.300 onzas.⁸

⁶ Informe de la Asamblea General de Accionistas, 1878, p. 15 (documento inédito).

⁷ Informe de la Asamblea General de Accionistas, 1879, p. 5 (documento inédito).

⁸ María Elena González Deluca, *Negocios y política en tiempos de Guzmán Blanco*, Caracas. CDCH/UCV, 1991, p. 122.



En torno al nuevo territorio se tejieron variadas hipótesis sobre los intereses manifiestos de Guzmán en controlar de manera más efectiva la producción aurífera en la zona que había registrado un record excepcional entre los años 1870 y 1888, años estos en que la producción aurífera, *concentrada en la Compañía El Callao*, había alcanzado el más alto crecimiento de toda su historia, llegando inclusive a desplazar en el cuadro económico general a los tradicionales rubros agrícolas de café y cacao. De esta manera lo refiere Manuel Egaña, al indicar que el año de mayor exportación de este artículo fue 1884, cuando el valor del oro exportado alcanzó la extraordinaria cifra de 23 millones de bolívares, suma que dobla y más, la producida por las exportaciones de cacao.⁹

A nivel del contexto nacional, desde 1882, se había registrado una considerable baja en la renta pública, ese año se registró una estrepitosa caída de los precios del café en los mercados internacionales. Sin embargo, al margen de esa coyuntura, la Compañía *El Callao* representaba la máxima expresión de la explotación aurífera en todo el Territorio Federal Yuruari. De hecho, señala Pedro Cunill Grau, llegó a presentar en la célebre *Exposición Nacional* que se inaugura en 1883 con motivo del centenario del Libertador: "...una muestra sólida con un peso calculado en 15.593,36 Kg. es decir, 542.305 onzas de oro fino, para cuya producción se habían triturado y molido 133.369 toneladas de cuarzo aurífero".¹⁰

Las compañías extranjeras que habían concentrado su atención en el potencial económico de la zona minera de *El Callao* encontraron respaldo en la política flexible de puertas abiertas al capital extranjero llevada a cabo por el gobierno de Guzmán Blanco. Para el citado año de 1883, de acuerdo a un minucioso estudio publicado en el diario *La Opinión Nacional* 1883, titulado "en busca de oro", aparte de la famosa mina "El Callao", existían en operación las siguientes Compañías mineras:

⁹ Manuel Egaña, *Ob. Cit.*, p. 77.

¹⁰ Pedro Cunill Grau. "La Venezuela profunda se define en el Estado Bolívar y en los territorios amazónicos y guyaneses" En. *Venezuela 1883*, Caracas, Ediciones del Congreso de la República, tomo I, p. 443.

Compañía minera “Chile”¹¹

Ocupa el segundo puesto bajo la dirección de Alberto Nicholson. Mensualmente aumenta y crece la remesa de oro fundido que remite a Ciudad Bolívar, a 10 mil onzas sube la última del mes de julio. Acaba de montar una poderosa sierra con que trabajara la madera que para construir un edificio y otros objetos necesite. Posee 10 pilones para triturar el cuarzo elevando a 40 el número que tiene. Asegura el Sr Nicholson que ha solicitado licencia por tres meses para explorar y hacer nuevos e importantes descubrimientos

Compañía Potosí:

Limítrofe con la anterior está en tercer lugar en importancia. Hace remesas de 1.000 y más onzas de oro fundido mensualmente. Tiene 2.100 minas con ferrocarril para traer los mazos al molino y excelente maquinaria. Actualmente desmonta las minas de la concesión “Perú”.

Compañía Eureka:

Hallado por fin el pilón, el superintendente de ella acaba de fundir y remitir a Ciudad Bolívar 40 o 50 onzas extraídas de la veta descubierta. Tiene vagones sobre rieles desde la maquinaria hasta el interior de las galerías para el transporte de cuarzos.

Compañía El Arbolito:

Tiene esta Compañía uno de los agentes más activos, el sr Próspero M Barrios. Consta de 300 minas, situada en el centro del distrito de su nombre en la gran selva de San Luis.

Explota conjuntamente la “Laguna de Oro”, “Santa Bárbara” y “The Queen Victoria” que constan en conjunto de 100 minas y forman un cuerpo de 1.000 minas.

¹¹ Esta mina y la llamada “Guayana” tenían el mismo directorio, unos años más tarde, en febrero de 1884 el Presidente de las compañías Chile y Guayana W. M. Harvey escribe a Guzmán Blanco solicitando su intervención para protección de las empresas mineras. Si las leyes y la acción del gobierno, refiere- “fueran suficientes en la práctica para proteger las empresas de buena fe en sus derechos é intereses, se atraería así los capitales británicos para el programa del Estado y la construcción de ferrocarriles. De otro modo ¿cuántos capitales no sé retirarán si encuentran que las garantías acordadas a las compañías existentes no son bastantes para proteger las grandes sumas que tienen éstas invertidas en Guayana?” (González Deluca, *Ob. Cit.*, p. 126)



Compañía La punta Cicapra:

Fue descubierta por peones criollos (todos los que han hecho hasta ahora los descubrimientos de vetas auríferas). El oro se haya en la raíz de las plantas, en cochanos (gramos de oro puro) en greda, y en canteras. Muchos lo hallaron en cuarzos riquísimos. Todo el mundo fue allí, familias enteras cambiaron de domicilio. Un campo antes desierto viose poblado por más de 3 mil trabajadores con la misma prontitud con que se divulgó y proclamo la riqueza de aquel distrito.

Compañía minera La Independiente:

Concesión minera del Caratal, visitada y explorada por dos ingenieros franceses. En un molino montado al efecto con su correspondiente vapor, se trituran los cuarzos con buenos resultados. El Sr. Julio García dueño de concesión procede ya a explotación.

Compañía minera El Tigre:

Situada en el pueblo del Caratal, suspendidos sus trabajos un empleado cuida las propiedades y maquinas.

Compañía Nuevo Mundo:

Situada en Nacupay y con filón conocido. Paralizó sus trabajos por causas que no son de este lugar.

Compañía Nueva Hansa:

Situada en El Caratal tiene maquinaria que aún no ha sido empleada. Se asegura que ha sido vendida a una compañía alemana.

Compañía San Luis:

Del distrito de Nueva Providencia no trabaja actualmente, los dueños en Europa hacen dinero para seguir trabajando.

Compañía "Venezuela Austin":

Esta compañía reinicia sus trabajos de explotación de oro en 1886 con el apoyo del presidente Guzmán Blanco.

Compañía Callao-bis:

Situada en el mismo Callao, con una concesión de 1.000 metros. Montó un molino y emprendió trabajos de exploración en la misma línea en que se

explota la del *Callao*. El Superintendente de esta compañía ha sido llamado a Londres, encargándose de ella el que lo es de la *Chile*, sr Nicholson. Se hallaba situada en el distrito minero de Nueva Providencia.

Vale destacar que esta Compañía se fundó al impacto del éxito de la pionera *El Callao*. Con respecto a las singularidades de su proceso de conformación, en un interesante estudio sobre las compañías inglesas, refiere su autor Snyder, Jeffrey:

Además de la compañía, había tres partes involucradas en la compra de la Callao Bis y la concesión Sosa-Méndez: la Private Investors' Association Ltd., la Mines Investment Association Ltd., junto con los señores Juan de Dios Méndez, Pedro Felipe Sosa, y los herederos del señor Méndez Díaz —representado por su abogado, José María de Rojas (...). A juzgar por los nombres de las personas involucradas, y por el hecho de que el grupo venezolano estaba compuesto por varios comerciantes de propiedades, no hay lugar a dudas de que José María de Rojas, ministro plenipotenciario de Venezuela en Londres y abogado a cargo de la propiedad en venta, sirvió como promotor y vendedor.¹²

Ampliamente favorecidas por la política guzmcancista hábilmente aprovecharon, estas Compañías, para exigir del gobierno medidas que les garantizaran el traslado seguro de la producción. Se quejaban los agentes de las compañías del abuso cometido por los piratas del oro, localizados en las cercanías de las compañías en explotación, que utilizaban a los empleados para traficar ilegalmente con el metal. En un informe al inspector Vicente Ibarra, se indica:

Existe en la región minera y principalmente en los pueblos donde hay compañías en explotación, pequeñas casas que bajo el pretexto de comercio ilícito, aconsejan a los trabajadores de las compañías a robarles el oro de sus minas que éstos venden a aquéllos en la forma que llaman de amalgama, llegando a tal punto el escándalo que se exportan mensualmente en este comercio ilícito más de mil onzas de oro.¹³

¹² Snyder, Jeffrey, *Las compañías británicas free-standing y la fiebre del oro en Venezuela*, México, III Congreso de la Asociación de Historia Económica de México. 2007, (Memoria digital).p. 1203.

¹³ *Memoria del Ministerio de Fomento 1888*, p. 3.



Esto incidió directamente en la aprobación de una serie de contratos para el trazado de vías de transporte que garantizaran el transporte seguro de la producción procedente de las minas. F. González Guinan (1954. *Historia Contemporánea de Venezuela*, XII, p. 401-402) al respecto señala lo siguiente:

- Ley de 7 de junio de 1883 aprobando el contrato con el señor Luis Vallenilla sobre el establecimiento de una línea de navegación por vapor entre Ciudad Bolívar y Trinidad.
- Ley de 19 de julio aprobando el contrato celebrado con la compañía Guayana Limited (inglesa) para el establecimiento de colonias pecuarias, mineras y agrícolas en el Territorio Federal Yuruari.
- Ley de 31 de agosto aprueba contrato celebrado con el señor Juan Yépez para el establecimiento de una línea telegráfica entre Ciudad Bolívar, Guasipati y El Callao Se firma además un nuevo Decreto, que aprobaba el establecimiento de una línea de vapores que uniera los Puertos de Ciudad Bolívar, La Guaira y Puerto Cabello

La bonanza del *El Callao* incidió en la suscripción de nuevos contratos auríferos, de manera que en el año de 1885, se suscribieron los siguientes contratos:

1º) Contrato celebrado en Londres por el señor General Guzmán Blanco, Ministro Plenipotenciario de Venezuela con el señor Henry R. Cassel para explotar el procedimiento Cassel Process, tratamiento de los sulfuros auríferos (24 de abril de 1885);

2º) Contrato celebrado por el Ejecutivo con Heriberto Gordon, apoderado del Cyrenios C. Fitzgerald, para la construcción de un ferrocarril que uniera el Territorio Federal Delta y el Departamento Roscio en el Territorio Federal Yuruary (25 de mayo de 1885);

3º) Contrato celebrado por el señor General Guzmán Blanco, Ministro Plenipotenciario de Venezuela y el señor J. Agosttini para el establecimiento de una línea de vapores entre Estados Unidos, Ciudad Bolívar y el Puerto de *Las Tablas* a San Félix (3 de junio de 1885).

Sin embargo, al cerrar el año económico de 1885 evidentes virajes comenzaron a vislumbrarse en el contexto. El ciclo que hasta el momento se

apoyaba en la producción de *El Callao* presento ciertos rasgos alarmantes. Tal como se evidencia en el cuadro siguiente, al cerrar el año de 1885 económico por primera vez se produce una brusca caída en la producción que estremeció los cimientos del resto de las compañías.

Oro exportado por Ciudad Bolívar 1880-1885

1880	116.798,00	11.446.204,00
1881	118.780,00	11.640.440,00
1881	138.607,00	13.583.490,00
1883	179.106,00	17.552.479,00
1884	233.915,37	22.925.666,26
1885	173.501,00	17.003.098,98

Fuente: Landaeta Rosales, Manuel. *Gran Recopilación geográfica, estadística e histórica de Venezuela*, 1967, p. 62.

La compañía comenzó a confrontar diversos problemas, auspiciados, entre otras cosas, por el afán de Guzmán Blanco de obtener mayores beneficios de la misma. Las inversiones mineras de Guzmán comprendían numerosas propiedades, incluyendo *El Callao* donde tenía desde 1884 acciones por Bs. 164.125 que ganaban 7 y medio por ciento. En 1887, Guzmán tenía en el territorio del Yuruari, Distrito Roscio, diez concesiones de terrenos, además de los terrenos del colegio de Guayana, en sociedad con Antonio Liccioni (Presidente de la Compañía); dieciséis minas, y un contrato para la explotación del lecho del río Yuruari, además de otros negocios.¹⁴

A partir de 1886, la política de Guzmán se enfrentó abiertamente a la Compañía, de hecho, ese mismo año le impuso el suministro “al cuño de Caracas de todo el oro necesario para la acuñación. Esto interrumpió la política de enviar todo el oro producido por la compañía hacia Inglaterra, vía Trinidad, donde obtenía mejores precios”.¹⁵

¹⁴ Rodríguez Mirabal, Adelina, “El ciclo del oro en Guayana” en *En El Libro del Oro de Venezuela*. Caracas. Banco Central de Venezuela, 2010, p. 130.

¹⁵ González Deluca. *Ob Cit*, p. 131.



La medida creó malestar entre el presidente de la Compañía y el gobierno de Guzmán, de forma que cuando en 1887 se promueve la salida del gobernador designado por Guzmán para el Territorio Federal Yuruary, éste acusó a la Compañía de participar en los sucesos:

Guzmán aprovechó la circunstancia para sugerir que Antonio Liccioni, con quien había tenido desavenencias de negocios y que tenía quince años como presidente de la compañía, fuera sustituido por el general José Wintila Navarro. Liccioni escribió a Guzmán negando la acción política, y para reforzar su defensa recordaba que la Junta Directiva había acordado en 1878 que ninguno de sus empleados tomara parte activa en política.¹⁶

Al margen de estas circunstancias, la producción de oro de Guayana mantuvo un ritmo normal hasta 1886, fecha en que, Variados factores impactaron fuertemente la dinámica de explotación llevado a cabo por las compañías, fundamentalmente la de *El Callao*, uno de los más importantes fue, sin duda, el relacionado con las tensiones diplomáticas entre Venezuela y la Gran Bretaña por el territorio del Esequibo. Vale destacar en este particular la posición asumida por la Junta Directiva de la compañía minera *Venezuela Austin*, en tal sentido, señala González Deluca:

...el presidente y los accionistas de la Compañía se manifestaron en contra de los procedimientos del gobierno británico, aunque no en contra de la reclamación británica, y acordaron mancomunar acciones con las juntas directivas de otras compañías mineras para presionar al *Foreign Office* para lograr un arreglo.¹⁷

Para esa fecha, en que se había develado la intencionalidad de unas supuestas incursiones inglesas desde el Demerara¹⁸ hasta el área de las minas de Uputa, en el texto d la prensa se refería lo siguiente:

...Se habla de una expedición exploradora de las minas en el Cantón de Uputa. El gobierno de Demerara manifestó al respecto que ellos debían

¹⁶ *Idem.*

¹⁷ *Idem.*

¹⁸ Escapa al objetivo de este ensayo el desarrollo de este incidente que condujo en un tiempo, por demás breve, a la ruptura oficial de relaciones entre Venezuela y la Gran Bretaña, sin embargo, vale destacar al respecto, que llegó a constituir un factor negativo en el desarrollo de las actividades de explotación en la zona de las minas.

aprovechar el prestigio del nombre inglés y de la seguridad que dan las instituciones inglesas para hacer esta ciudad en lo posible un punto de partida o de reunión para las expediciones que se emprendan hacia las más, sea que estén en nuestro territorio o en el venezolano.¹⁹

Escandalizado, el gobierno del naciente territorio, había dado parte de estos sucesos al Ejecutivo, en comunicación de 29 de septiembre, llamando particularmente la atención acerca del establecimiento “de un camino de hierro hasta la línea fronteriza, contando con que se abra desde ella un camino que lleve la comunicación hasta los terrenos auríferos del Yuruari y Caratal, lo cual (...) el gobierno de Venezuela no debe consentir ya por el perjuicio que causaría”.²⁰

El declive de la producción aurífera de acuerdo al investigador Sigfrido Lanz se debió fundamentalmente a:

...la merma en el rendimiento del cuarzo de la mina *El Callao* (...) Para solventar en lo inmediato la situación, los dueños de la Compañía decidieron aprovechar el cuarzo de los pilares de la mina, luego construyeron una línea férrea para acarrear material desde la mina *La Colombia* hasta el molino de *El Callao* (...) También se intentó probar con la mina *Panamá* pero sin resultados satisfactorios. Hasta que finalmente en el transcurso del año 1897 la Compañía declaró la quiebra.²¹

La decadencia de la minería del oro a partir de 1887, trajo consigo modificaciones sustanciales en el contexto geohistórico de la microrregión Guayana la total pérdida de confianza en el gobierno debido a las crecientes exacciones, su monopolio y las actitudes inconciliables hacia la población extranjera de las minas. Curiosamente (o tal vez no) la decadencia de la minería coincidió con el eclipse de la influencia política de Guzmán Blanco. De acuerdo con la documentación de la época:

¹⁹ “Las minas de Guasipati. El ferrocarril del Yuruari”. *El Diario de Avisos*. Caracas, 8 de julio de 1882

²⁰ *Idem*.

²¹ Lanz, Sigfrido, “La producción aurífera en Guayana en el siglo XIX”, En *El Libro del Oro de Venezuela*. Caracas. Banco Central de Venezuela, 2010, p. 109



Poco antes de decretarse la anulación del Territorio Federal Yuruari, se había constituido en París un sindicato denominado *Bonez Millard et Mozzard*, con la finalidad de explorar las minas de oro de Guayana y ensayar en las arenas del Yuruari para la extracción de oro. Este sindicato aportó la cantidad de 100.000 francos para el desarrollo de una visita exploratoria a Guayana y, al efecto, solicitó y obtuvo por la mediación de Celestino Peraza una concesión sobre todo el río Yuruari y sus afluentes. Sin embargo, paralelo a esta iniciativa se desató el movimiento revolucionario del general Joaquín Crespo y el Sindicato, ante la situación, retiró los capitales y la concesión no se llevó a la práctica; aunque Peraza conservó y posteriormente trató de negociar nuevamente los derechos obtenidos.²²

A nivel de todo el Territorio Federal Yuruari, el movimiento general de reivindicación política auspiciado por la Sociedad Liberal Democrática del Yuruari, estaba bajo la dirección de Miguel Parra Hernáiz como Presidente y Manuel Hernández, *el Mocho*, como Vicepresidente. En su expansión, el movimiento logró la formación de núcleos partidarios de la integración en todos los centros mineros, a fin de lograr la reincorporación del Territorio Federal a la sección Guayana. Este objetivo se logra con la aplicación del decreto emanado por la Constitución de 1892, a través del cual se eliminan los Territorios Federales.

La situación a nivel del cuadro general venezolano se agudiza por el azote de diferentes males que afectan directamente el panorama económico: la plaga de langostas, la caída de los precios del café, la decadencia de la producción de caña de azúcar, todo lo cual se traducía en un estancamiento general de las fuerzas productivas y en una consecuente crisis comercial. Por otra parte, al mermar las fuentes de trabajo e ingreso, se constituyen bandas que asolaban los poblados en busca de alimentos, dada la paralización forzosa de la fuerza de trabajo.

La quiebra de muchas compañías no se hizo esperar, para 1891 sólo estaban en producción, aunque con altibajos las compañías: *El Callao*, *Venezuela Austin*, *Callao-Bis*, y *New Chile*. Ese mismo año se paralizaron los

²² Papeles del Mocho Hernández, 1891, p. 5. Archivo Academia Nacional de la Historia. (1891). *Papeles de José M Hernández El Mocho*. Cap. V (sin foliar).

trabajos subterráneos de algunas de las compañías y la trituración de sus plantas, debido, fundamentalmente, a lo insostenible de los costos. Posteriormente en 1894 cerraron las compañías *Chile, Panamá, Venezuela Austin y Callao-Bis*. La famosa empresa *El Callao* paralizó su filón principal por las mismas razones.

Al finalizar el siglo XIX, con el ascenso al poder de Cipriano Castro con el colapso del Callao se cierra el ciclo del oro en Guayana y una empresa inglesa, la *Goldfields of Venezuela (Limited)*, compró parte de las compañías que se habían declarado en quiebra, comenzando las explotaciones al este de El Callao.

Una nueva etapa se iniciaba para la historia del oro en Venezuela.

Bibliografía

- Banko, Catalina (2011), *Relaciones económicas entre Venezuela y Alemania 1821-1945*. Caracas. Trabajo de Ascenso al escalafón de profesor Titular. FACES/UCV (Manuscrito)
- Cunill Graü, P. (1983). La Venezuela profunda se define en el Estado Bolívar y en los territorios amazónicos y guyaneses. En *Venezuela 1883*. (pp. 440-451). Caracas: Ediciones del Congreso de la República. T I.
- Egaña, Manuel. (1979). *Venezuela y sus minas*. Caracas: Banco Central de Venezuela.
- González Deluca, M. (1991). *Negocios y Política en tiempos de Guzmán Blanco*, Caracas: CDCH/ Universidad Central de Venezuela.
- Landaeta Rosales, M (1903). *Gran Recopilación Geográfica Estadística e Histórica de Venezuela*. Caracas, Ediciones del Banco Central de Venezuela. 2 tomos
- Lanz Delgado, Sigfrido. (2010). La producción aurífera en Guayana en el siglo XIX. En *El Libro del Oro de Venezuela*. (pp. 89-112). Caracas: Ediciones del Banco Central.
- Rodríguez M, Adelina (2010). El Ciclo del Oro en la Guayana del siglo XIX. En *El Libro del Oro de Venezuela*. (pp. 113-147). Caracas: Ediciones del Banco Central.
- Snyder, Jeffrey (2007) Las compañías británicas *free-standing* y la fiebre del oro en Venezuela. En *III Congreso de la Asociación de Historia Económica de México*, Cuernavaca, Morelos. (1203-1216) Trad. de Alma Parra. (Digital)
- Veloz, R. (1984). *Economía y Finanzas de Venezuela 1870-1914*. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia
- Venezuela. (1880). *Recopilación de Leyes y Decretos de Venezuela*. Caracas: t. III, IV, V, VII, VIII y IX.



Documentales y Hemerográficas

Archivo Academia Nacional de la Historia. (1891). *Papeles de José M Hernández El Mocho*. Cap. V (sin foliar).

Archivo de la Fundación John Boulton. *Informe de la Asamblea General de Accionistas de la Compañía Minera El Callao, 1878* (Papeles sueltos)

Ministerio de Fomento. *Memoria. 1888*, Caracas.

“Las minas de Guasipati. El ferrocarril del Yuruari”. Caracas. *Diario de Avisos*. 8 de julio 1882

“La fiebre del oro” I. *La Opinión Nacional*, Caracas, 22 de junio. 1882

“La fiebre del Oro” II. Caracas, *La Opinión Nacional*, 22 de junio. 1882.

“El oro del Yuruari”. Caracas, *La Opinión Nacional*, 16/ 17/ 18/ 19 y 20 de septiembre.